

Organizan:

PREMIOS DE LA MÚSICA PARA EL AUDIOVISUAL ESPAÑOL

Musimagen (Asociación de Compositores de música para audiovisual) y Fimucité (Festival Internacional de Música de Cine de Tenerife) organizan la tercera edición de los Premios de la Música para el Audiovisual español.

Estos premios son los únicos que se celebran en España votados por los compositores audiovisuales, e intentaremos año tras año conseguir que sean los premios más importantes de la música audiovisual en el panorama nacional. Gracias a su celebración en el marco del FIMUCITÉ, permitirá a los ganadores tener una mayor visibilidad profesional a nivel mundial. Además, estamos trabajando para su integración como pase finalista de los ganadores de las categorías “Orquestal, Electroacústica y Series” a los Grand Scores Awards que organiza ECSA (European composer & songwriter alliance), de la que Musimagen es miembro del Board.

En su tercera edición, la participación en los premios queda abierta a todos los compositores de música para el audiovisual español.

Las votaciones se realizarán por todos los socios de Musimagen. El nombre del ganador de cada categoría se dará a conocer públicamente el lunes 3 de agosto en la página web de Musimagen y en nuestras redes sociales oficiales.

La entrega oficial de los premios se realizará el sábado 26 de septiembre en la gala de Fimucité XIV, que tendrá lugar en el auditorio Adán Martín de Santa Cruz de Tenerife.

De la obra ganadora en la categoría orquestal, Musimagen realizará una suite que será interpretada por la Orquesta Sinfónica de Tenerife durante la gala, dirigida por nuestro socio y director del Fimucité Diego Navarro.

Los ganadores contarán con la entrada al concierto Fimucité, posterior a la entrega de los premios, y la asistencia al acto protocolario con aperitivos que organiza Fimucité con profesionales reconocidos del sector. Además, si eres socio de Musimagen, la asociación cubrirá los gastos de vuelos y alojamiento de los ganadores.

BASES PARA LA PRESENTACIÓN

Categorías

1. Mejor partitura orquestal.
 2. Mejor partitura electroacústica.
 3. Mejor música original para serie.
 4. Mejor música original para publicidad.
- Películas (a partir de 50 minutos) largometrajes o series estrenados en cine o televisión y *spots* publicitarios (la versión preferida por el autor aunque no sea la emitida final en medios) estrenados en España **entre el 1 de Enero de 2019 y el 31 de Diciembre de 2019.**
 - Las Obras Audiovisuales serán entregadas por enlace de plataforma multimedia con contraseña y notificado por correo electrónico a **premios@musimagen.com** indicando obra, autor y categoría para su reenvío posterior por categorías a la lista de Musimagen. La lista está compuesta por todos los socios de Musimagen, siendo éstos el Jurado que votará las Obras.
 - Las Obras ganadoras deberán contener los permisos pertinentes por parte de las productoras para su exhibición.
 - Las Obras podrán ser producciones extranjeras cuyo compositor sea español o residente en España¹.
 - Las Obras presentadas podrán ser tanto de socios de Musimagen como de cualquier compositor audiovisual español.
 - El plazo de entrega de los materiales **finaliza el 5 de julio de 2020 a las 18:00 h.**
 - Las **votaciones** tendrán lugar del día **6 de julio al 31 de julio** a las **18:00 h** y **sólo podrán votar los socios de Musimagen.**

¹Podrá requerirse justificación para acreditar la condición requerida de participación.

- Los **ganadores** se darán a conocer el día **3 de agosto**.
- El **ganador de la categoría Orquestal** deberá entregar el Score de un fragmento de aproximadamente 5 minutos antes del día **10 de agosto** a las 18:00, en formato Sibelius o Finale, para poder reorquestar la suite de la obra ganadora adaptada a la plantilla orquestal y poder ser interpretada en directo en la gala.
- Para votar, cada socio de Musimagen deberá enviar un mail a **premios@musimagen.com** con su nombre e indicar “Mi voto es para: (categoría, nombre de la Obra Audiovisual, compositor de la BSO a la que quiera votar)”. Se podrá realizar un máximo de cuatro (4) votos, es decir, un (1) voto por socio y categoría.
- El **proceso de votación** será **supervisado** por dos personas con neutralidad en la participación de los premios, Gonzalo García Santos, miembro del grupo de trabajo de Suites de Musimagen, (que no presentará obra para participar en los premios) y Celia de Mora Aranda, gestora administrativa de Musimagen.
- Los socios de Musimagen que hayan presentado una obra no podrán votarse a sí mismos.